

ACTA No. 25/2025.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 17:05 DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 100, 102 Y 107 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; Y, LOS REGIDORES: ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ, EDUARDO GUERRERO GARCÍA, VLADIMIR MAR ESQUIVEZ, BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO, JOEL HERNÁNDEZ TORRES Y JOSÉ JACOB LEDESMA RAMOS.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE, LA LIC. LETICIA GONZÁLEZ MUÑOZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 0551/2025, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR; LA REG. FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG/118/2025, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR QUE SE ENCUENTRA ATENDIENDO UNA COMISIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO; Y, LA REG. ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO 0097/2025, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA LIC. LETICIA GONZÁLEZ MUÑOZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DE LAS REGIDORAS FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU Y ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO, EN VIRTUD DE QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA PÓR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LA LIC. LETICIA GONZÁLEZ MUÑOZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LAS REGIDORAS FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU Y ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO A ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO; EN VIRTUD, DE QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.

SIENDO LAS 17:08 DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS REGIDORAS MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA Y OLGA ELVA BECERRA DUCOING.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- CALENDARIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

A MA

00155

4.- CALENDARIZACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA QUE, LA PROPUESTA ES RECÓRRELA AL DÍA VIERNES A LAS 15:30 HORAS Y AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA PLANTEADA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RECORRER LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025, AL DÍA VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025 A LAS 15:30 HORAS.**

5.- CLAUSURA.

SIENDO LAS 17:09 DIECISÉIS HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 137 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ

REGIDORES:

C. ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ,

C. EDUARDO GUERRERO GARCÍA

O. MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA

C. VLADIMIR MAR ESQUIVEZ

C. BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO C. JOEL HERNÁND

C. JOEL HERNANDEZ TOR

C. OLGA ELVA BECERRA DUCOING

C. JOSÉ JACOB LEDESMA RAMOS

DOY FE:

EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

LIC JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ